



BARRIO EL MERCADITO, LA PLATA
“PAVIMENTACIÓN BARRIO EL MERCADITO”
MEMORIA DESCRIPTIVA

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. CARÁCTERIZACIÓN DEL BARRIO Y SU ENTORNO.....	2
3. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	2
4. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	3



1. INTRODUCCIÓN

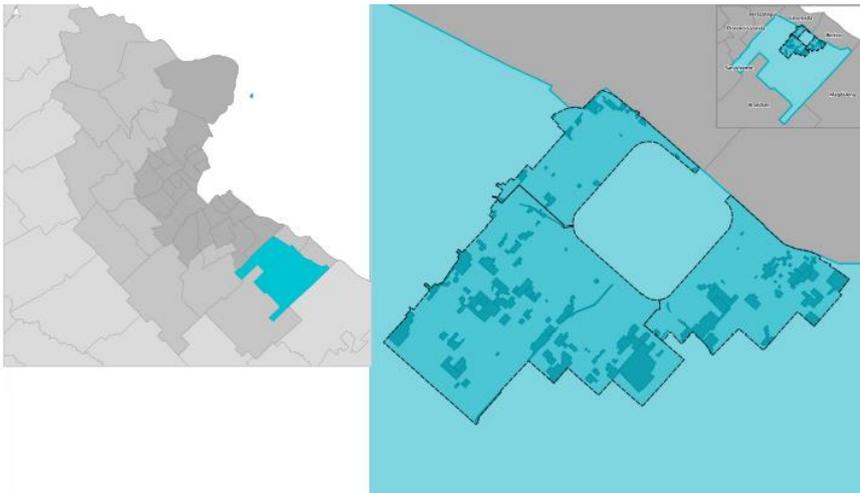
El Organismo Provincial de Integración Social y Urbana tiene como objetivo velar por el cumplimiento de la ley 14.449 de Acceso Justo al Hábitat, lo cual implica, entre otras cosas, un abordaje integral de las problemáticas relacionadas con el abastecimiento y funcionamiento de bienes y servicios esenciales a fin de garantizar un hábitat digno y sustentable. En este sentido, el objetivo es lograr en los barrios desagües pluviales seguros que permita eliminar el foco de infección y contaminación que constituye la acumulación de agua, y la pavimentación de las principales vías de acceso al barrio de forma de garantizar la conectividad del mismo.

En este contexto, se piensa el proyecto que consiste en la pavimentación e iluminación de una serie de calles internas barrio El Mercadito del Municipio de La Plata. Se pavimentarán aproximadamente 875 metros de las calles 119, 516 y 519 bis, y se completará la infraestructura pluvial, que se encuentra próxima a licitar por la empresa AUBASA.

2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL BARRIO Y SU ENTORNO

El municipio de La Plata es la Capital de la Provincia de Buenos Aires se encuentra Está situada en el noreste del territorio bonaerense y limita al este con Berisso y Ensenada, al sur con Magdalena, al sudoeste y al oeste con Brandsen, al noroeste con San Vicente y al norte con Berazategui y Florencio Varela.

El Barrio Mercadito surge aproximadamente en los años '70 como asentamiento ubicado en terrenos fiscales y otros pertenecientes a una estancia tambera y al Mercado Central de Frutas y Verduras. El barrio, está a 6 km, aproximadamente, del centro de la ciudad de La Plata. Cuenta según ReNaBaP con 187 familias El barrio El Mercadito nació y creció por el Mercado Regional.



Partido de La Plata (2022)

Población: 768.470

Hogares: 298.336

Viviendas: 331.998

Superficie Ha: 89.277 ha

Densidad: 8,6 hab/ha

Personas por Vivienda: 2,31

Personas por hogar (2010): 2,58

Tamaño promedio del hogar (2010): 3,51

Se encuentra limitando al norte con la autopista La Plata - Buenos Aires, y al sur con la calle 119, la primer extensión urbana del sector, lindero al Mercado de la ciudad. Al este esta limitado la calle 516, que conecta al Mercadito con el Barrio Nuevo y al oeste por calle 520, donde pronto comenzará la ejecución de la obra de vinculación entre la nueva bajada de la Autopista La Plata – Buenos Aires y la Ruta Provincial N 13

3. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El proyecto de integración urbana, se enmarca dentro de una serie de intervenciones, que se desarrollan en el barrio por etapas, en pos de mejorar y contribuir a un acceso justo al hábitat. En este proceso se encuentran abocados varios organismos provinciales principalmente la empresa AUBASA y el OPISU. En este marco la empresa propiedad del Gobierno Provincial se encuentra próximo a comenzar la obra de vinculación entre la nueva bajada de la Autopista La Plata – Buenos Aires y la Ruta Provincial N 13. También se encuentra en ejecución la primera etapa de la infraestructura hidráulica del barrio, y esta próximo a licitarse la segunda etapa, que contemplará la red pluvial interna del barrio.



Por otro lado OPISU se encuentra próximo a licitar un espacio público que contará con un salón de uso múltiples, una cancha de fútbol 11 y un playón deportivo, además de realizar

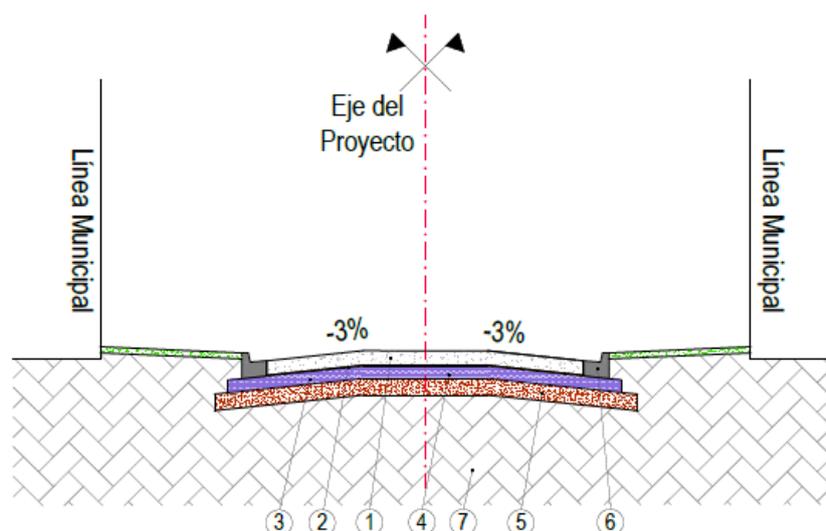
El barrio cuenta con la mayor parte de sus calles pavimentadas, faltando sólo calle 519 bis, y otras en mal estado como calle 119, que se utiliza como principal ingreso al barrio. Por otro lado calle 516 conecta el barrio El Mercadito con el Barrio Nuevo, garantizando otra entrada al barrio. La iluminación pública es escasa, lo que genera mayor inseguridad en el barrio

4. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

Las obras inicialmente propuestas en el presente estudio consideran mejoras en las condiciones superficiales garantizando seguridad para la circulación de los vehículos, asegurando el buen comportamiento de la estructura y garantizando el escurrimiento de las aguas. Por otro lado se realizará el tendido de alumbrado público en las calles a pavimentar.

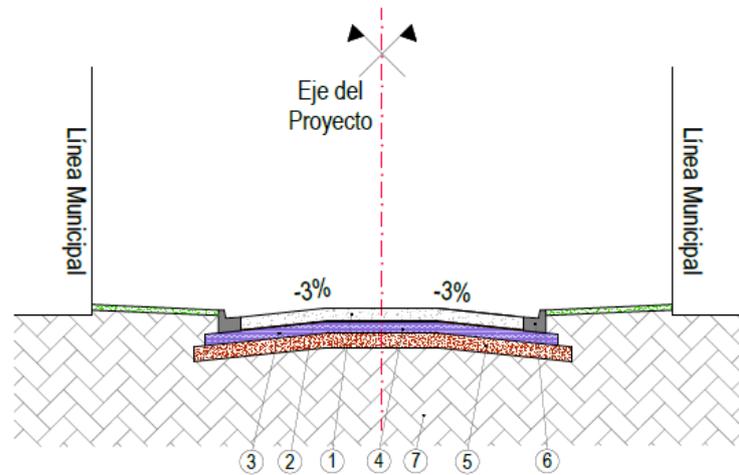
A continuación, se presentan las obras inicialmente propuestas:

- Calles 119 y 516 ejecución de calzada única, de 7.00m de ancho total de doble sentido de circulación, con cordón cuneta. Pavimento de hormigón H 30 de 0,18 m de espesor



- ① Pavimento de Hormigón H-30 esp=0.18m, ancho= 5.80 m
- ② Membrana de polietileno 200 micrones
- ③ Sub base de Hormigón H-8 esp = 0.10m, ancho = 7.60 m
- ④ Riego de curado, ancho = 7.60 m
- ⑤ Subrasante de suelo existente escarificada y recompactada con 4% de cal comercial en peso de suelo seco (95% PUVS MAX. T99) esp = 0.15 m, ancho = 8.00 m
- ⑥ Cordón cuneta a construir según detalle
- ⑦ Terreno Natural

- Calle 519 bis ejecución de calzada única, de 7.00m de ancho total de doble sentido de circulación, con cordón cuneta. Pavimento de hormigón H 30 de 0,16 m de espesor



- ① Pavimento de Hormigón H-30 esp=0.16m, ancho= 5.80 m
- ② Membrana de polietileno 200 micrones
- ③ Sub base de Hormigón H-8 esp = 0.10m, ancho = 7.60 m
- ④ Riego de curado, ancho = 7.60 m
- ⑤ Subrasante de suelo existente escarificada y recompactada con 4% de cal comercial en peso de suelo seco (95% PUVS MAX. T99) esp = 0.15 m, ancho = 8.00 m
- ⑥ Cordón cuneta a construir según detalle
- ⑦ Terreno Natural

- Pavimentación con losas de hormigón, con cordón integral.
- Completamiento del sistema de desagüe pluvial, mediante elementos de drenaje usuales.



Por otro lado, se proveerán e instalarán 33 columnas de alumbrado de 8,50 m de altura (7,50 m altura libre) equipadas con artefacto con lámparas de 150 W, el control de la iluminación se hará mediante fotocelula individual por columna.



Sobre calle 119 y 519 bis se utilizarán los conductores existentes, mientras que en calle 516 y un tramo de la calle 119 se propone un cable de aluminio de 4 x 10 mm².



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Pliego

Número:

Referencia: Memoria Descriptiva

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.